INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, ESTABLECIDOS EN EL PCAP PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL ADSCRITOS AL PLAN INFOCA. CONTR 2021/939310

En relación con el expediente CONTR 2021/939310, contratación de suministro de equipamiento a los Centros de Defensa Forestal adscritos al dispositivo INFOCA, se informa lo siguiente:

Con fecha 21 de febrero de 2022 se reúne la Mesa de contratación para la subsanación del sobre electrónico n.º 1 de los lotes 1, 2 y 3, y apertura del sobre electrónico nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de las proposiciones realizadas por las siguientes empresas y lotes:

- DICODE SUMINISTROS S.L (Lote 1).
- DIVISIONES FLEXIBLES OFICINAS S.L (Lote 1).
- NAUTILLUS S.A (Lote 1).
- OFIDISMA S.A (Lote 1).
- VISTALEGRE SOLUTIONS S.L (Lote 1).
- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L (Lote 2, lote 3).
- EXERCYCLE S.L (Lote 4).

Por tanto se emite informe en los siguientes términos:

INFORME TÉCNICO

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios evaluables mediante juicio de valor conforme a lo establecido en el anexo X del PCAP de las ofertas presentada en el sobre electrónico n.º 2. La puntuación máxima por estos conceptos se valora con un máximo de 10 puntos.
Los criterios técnicos se ponderan según el tipo de elemento al que se refieren, reflejando la importancia relativa de cada criterio en los diferentes ítems. Con el fin de simplificar y considerando las similitudes

Es copia auténtica de documento electrónico

entre ítems se han establecidos 5 criterios de valoración distintos, cada uno podrá evaluarse de 0 a 10, siendo 0 que no cumple en absoluto con los criterios requeridos y siendo 10 que cumple completamente con los criterios solicitados y/o incluye otros adicionales relevantes. De los criterios aplicables se realizará una media con valor máximo de 10 puntos.

Cálculo de la valoración por licitador de cada producto:
Para hacer el cálculo de la puntuación de cada producto de un LOTE por cada uno de los criterios de valoración establecidos se hace de la siguiente forma:
1º Se valora cada producto de cada licitador con una puntuación de 0 a 10 como se indica en el pliego para cada uno de los 5 criterios establecidos en el pliego (dimensiones, resistencia, acabados, homologación y limpieza).
2º Se suman todas las valoraciones por cada criterio de todos los productos contenidos en el lote correspondiente.
3º Se divide entre el número de productos de cada lote, lo que nos da una puntuación entre 0 y 10, que es la que se especifica como puntuación de cada criterio en esta memoria técnica.
4º Se suman las 5 puntuaciones obtenidas en cada criterio de valoración y se hace la media para obtener la puntuación total de empresa en cada lote.

En base a ello, la puntuación obtenida por las empresas, para cada lote, de acuerdo a la memoria técnica, presentada por cada una de ellas es la siguiente:

LOTE 1

En el Lote 1 correspondiente al *Equipamiento de oficina,* compuesto por un total de 29 elementos diferentes con medición. Se presentan cinco empresas, enumeradas anteriormente, las cuales se valoran mediante juicio de valor según lo establecido en el PCAP.

1.1 Dimensiones. Se valora la adecuación del producto a las dimensiones específicas y requeridas en el Pliego Técnico.

- Oferta presentada por DICODE SUMINISTROS S.L. En varios productos del equipamiento se ha calificado con 0 puntos sobre 10, por no venir especificado en la Memoria Técnica las dimensiones de los elementos del equipamiento siendo estos los siguientes:
  - *Cajonera oficina de melanina*
  - *Cajonera de altura superior*
  - *Cajonera de oficina metálica*
  - *Armario archivador metálico oficina*
  - *Armario de oficina de madera alto*
  - *Armario bajo de oficina de madera*
  - *Estantería de oficina de melanina*
  - *Estantería de Archivo metálica*

  Otro de los productos de equipamiento se ha valorado con 3 puntos sobre 10, por tener algunos elementos del mobiliario menor dimensión que lo especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Este producto es elsiguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

- *Papelera de poliestileno* (Dimensiones menores que las del PPT). D = 215 mm, H = 320 mm < D = 335 mm , H = 260 mm que expone el PPT.

El resto de productos presentados cumplen adecuadamente los criterios de dimensiones por lo que se puntúan con 10 puntos.

La puntuación es: (8 ud x 0 puntos)+(1 ud x 3 puntos)+(20 ud x 10 puntos)= 203 puntos
Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (203) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **7,00 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por DIVISIONES FLEXIBLES PARA OFICINAS S.L. En varios productos del equipamiento se ha calificado con 0 puntos sobre 10, por no venir especificado en la Memoria Técnica las dimensiones, siendo estos elementos los siguientes:
  - *Armario de oficina madera alto*
  - *Armario bajo de oficina de madera*
  - *Estantería de oficina de melanina*

  El producto *Armario archivador metálico oficina* no viene adecuadamente descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos.
  El resto de productos presentados cumplen adecuadamente los criterios de dimensiones por lo que se puntúan con 10 puntos.

  La puntuación es: (4 ud x 0 puntos)+(25 ud x 10 puntos)= 250 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (250) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **8,62 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por NAUTILLUS S.A. La descripción de los productos presenta una adecuación correcta, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

- Oferta presentada por OFIDISMA S.A. El producto *Estantería de oficina melamina*, no viene descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. La descripción del resto de los productos presenta una adecuación correcta y obtienen 10 puntos

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por VISTALEGRE SOLUTIONS S.L. La descripción de los productos presenta una adecuación correcta, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

1.2 Resistencia. Se valora si el producto cumple con las características de resistencia para el uso designado.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Oferta presentada por DICODE SUMINISTROS S.L. En varios productos del equipamiento, se ha calificado con 3 puntos sobre 10, por tener algunos de ellos menor resistencia que lo especificado, siendo los siguientes:
  - *Archivador metálico de oficinas 3 cajones* (Carga cajón 40 kgs < 60 kgr)
  - *Archivador metálico de oficinas 4 cajones* (Carga cajón 40 kgs < 60 kgr)
  - *Armario de oficina de madera alto* (Estantes de 25 mm y no de 30 mm)
  - *Armario bajo de oficina de madera*(Estantes de 25 mm y no de 30 mm)
  - *Estantería de archivo metálica* (Soporte de 150kg por estante < 195 kgr)

  El resto de elementos son conformes al cumplir la resistencia para el uso designado y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (5 ud x 3 puntos)+(24 ud x 10 puntos)= 255 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (255) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **8,79 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por DIVISIONES FLEXIBLES PARA OFICINAS S.L.
  El producto *Armario archivador metálico oficina*, no viene adecuadamente descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. Lo mismo sucede con el producto Banco de vestuario que recibe 0 puntos por no ser recomendable para espacios húmedos.
  En varios productos del equipamiento, se ha calificado con 3 puntos sobre 10, por tener algunos de ellos menor resistencia que lo especificado, siendo los siguientes:
  - *Estantería de oficina melanina* (estantes de 25 mm y no de 30 mm)
  - *Archivador metálico de oficina 3 cajones* (Carga cajón 45 kgs < 60 kgr)
  - *Archivador metálico de oficina 4 cajones* (Carga cajón 45 kgs < 60 kgr)

  El resto de elementos son conformes al cumplir la resistencia para el uso designado y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (2 ud x 0 puntos)+(3 ud x 3 puntos)+(24 ud x 10 puntos)= 249 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (249) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **8,59 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por NAUTILLUS S.A. Los elementos ofertados y descritos cumplen todos con la resistencia para el uso designado, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

- Oferta presentada por OFIDISMA S.A. El producto *Estantería de oficina melamina*, no viene descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. La descripción del resto de los productos presenta una adecuación correcta y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Oferta presentada por VISTALEGRE SOLUTIONS S.L. El producto *Estantería de archivo metálica,* no se especifica en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. La descripción del resto de los productos presenta una adecuación correcta y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

1.3 Acabados. Se valora la disponibilidad del producto en los materiales indicados o con funcionalidad, resistencia y apariencia equivalente.

- Oferta presentada por DICODE SUMINISTROS S.L. En dos productos no obtiene la puntuación máxima, siendo los siguientes:
  - *Banco de vestuario*, se puntúa con *7* puntos sobre 10, en el criterio en el criterio de Acabados, por no cumplir suficientemente.
  - *Ala de mesa rectangular oficina 100 x 60 cm* se puntúa con 3 puntos sobre 10, en el criterio en el criterio de Acabados, por no cumplir suficientemente.

  El resto de elementos son conformes al disponer de los materiales, funcionalidad, resistencia y apariencia adecuadas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 3 puntos)+(1 ud x 7 puntos)+(27 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por DIVISIONES FLEXIBLES OFICINAS S.L. El producto *Armario archivador metálico oficina*, no viene adecuadamente descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos.
  En los siguientes productos se puntúa con *3* puntos sobre 10:
  - *Silla confidente fija de 4 patas* (no posee espuma de poliuretano)
  - *Silla confidente fija de 4 patas reposabrazos* (no posee espuma de poliuretano)
  - *Silla de pala abatible conferencia* (no tiene asiento y respaldo tapizado)
  - *Banco de vestuario,* por tener listones de madera y no de tablero fenólico de 10 mm.

  El resto de elementos son conformes al disponer de los materiales, funcionalidad, resistencia y apariencia adecuadas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(4 ud x 3 puntos)+(24 ud x 10 puntos)= 252 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (252) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **8,69 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por NAUTILLUS S.A. Los elementos ofertados y descritos cumplen al disponer todos ellos de los materiales, funcionalidad, resistencia y apariencia adecuadas, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Oferta presentada por OFIDISMA S.A. El producto *Estantería de oficina melamina*, no viene descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. La descripción del resto de los productos presenta una adecuación correcta y obtienen 10 puntos

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por VISTALEGRE SOLUTIONS S.L. Los elementos ofertados y descritos cumplen al disponer todos ellos de los materiales, funcionalidad, resistencia y apariencia adecuadas, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

1.4 Homologación. Se valorará la aportación de las normas de homologación establecidas en el pliego de prescripciones técnicas

- Oferta presentada por DICODE SUMINISTROS S.L. Se puntúan a 0 las homologaciones no referidas en los siguientes productos:
  - *Silla confidente fija de 4 patas*
  - *Silla de confidente fijas de 4 patas reposabrazos.*
  - *Silla de pala abatible conferencias.*
  - *Banco de vestuario*
  - *Mesa pequeña de reunión redonda pie metálico D= 125CM*
  - *Estanteria de archivo metálica*

  El resto de elementos son conformes al cumplir con las homologaciones requeridas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (6 ud x 0 puntos)+(23 ud x 10 puntos)= 230 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (230) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **7,93 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por DIVISIONES FLEXIBLES OFICINAS S.L. El producto *Armario archivador metálico oficina,* no viene adecuadamente descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos.
  En los siguientes productos se puntúa con 0 puntos sobre 10 por no referir las normas requeridas:
  - *Silla confidente fija de 4 patas*
  - *Silla confidente fija de 4 patas reposabrazos*
  - *Silla de pala abatible conferencia*
  - *Banco de vestuario*

  El resto de elementos son conformes a las homologaciones requeridas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (5 ud x 0 puntos)+(24 ud x 10 puntos)= 240 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (240) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **8,28 puntos** sobre un máximo de 10.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Oferta presentada por NAUTILLUS S.A. Los elementos ofertados y descritos refieren las homologaciones requeridas, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

- Oferta presentada por OFIDISMA S.A. El producto *Estantería de oficina melamina*, no viene descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. La descripción del resto de los productos refiere las homologaciones requeridas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por VISTALEGRE SOLUTIONS S.L. En los siguientes productos se puntúa con 0 puntos sobre 10 por no referir las normas requeridas:
  - *Banco de vestuario*
  - *Estantería de archivo metálica*
  - *Mesa pequeña de reunión de pie metálico*

  Los elementos siguientes se califican con 7 puntos sobre 10 por no aportar todas las homologaciones:
  - *Silla giratoria con respaldo(emisoristas)*
  - *Silla oficina puesto de trabajo operativo (oficina)*

  El resto de elementos son conformes a las homologaciones requeridas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (3 ud x 0 puntos)+(2 ud x 7 puntos)+(24 ud x 10 puntos)= 254 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (254) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **8,76 puntos** sobre un máximo de 10.

1.5 Limpieza y el mantenimiento. Se valorará que el artículo se pueda limpiar con facilidad, bien con detergentes químicos normales o con productos desinfectantes, ante los cuales el material es inalterable.

- Oferta presentada por DICODE SUMINISTROS S.L. Los elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios de limpieza y mantenimiento, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

- Oferta presentada por DIVISIONES FLEXIBLES OFICINAS S.L. El producto Armario archivador metálico oficina, no viene descrito en la memoria, por lo que recibe 0 puntos. Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios de limpieza y mantenimiento y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
  Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Oferta presentada por NAUTILLUS S.A. Los elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios de limpieza y mantenimiento, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

- Oferta presentada por OFIDISMA S.A. El producto *Estantería de oficina melamina*, no se describe, por lo que recibe 0 puntos. La descripción del resto de los productos refiere las homologaciones requeridas y obtienen 10 puntos.

  La puntuación es: (1 ud x 0 puntos)+(28 ud x 10 puntos)= 280 puntos
- Por todo ello, la valoración global obtenida de la suma de todas las puntuaciones (280) dividida entre el total de los productos del lote (29) del presente criterio, es de **9,66 puntos** sobre un máximo de 10.

- Oferta presentada por VISTALEGRE SOLUTIONS S.L. Los elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios de limpieza y mantenimiento, por lo que la valoración global del presente criterio es de **10 puntos** sobre 10.

TABLA RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE JUICIO DE VALOR CONTR 2021/939310, Contratación de suministro de equipamiento para los centros de defensa forestal adscritos al plan INFOCA, LOTE 1

LICITADORES	Criterio 1: Dimensiones	Criterio 2: Resistencia	Criterio 3: Acabados	Criterio 4: Homologación	Criterio 5: Limpieza y mantenimiento	MEDIA TOTAL
DICODE SUMINISTROS S.L.	7,00	8,79	9,66	7,93	10,00	**8,68**
DIVISIONES FLEXIBLES PARA OFICINAS S.A.	8,62	8,59	8,69	8,28	9,66	**8,77**
OFIDISMA S.A.	9,66	9,66	9,66	9,66	9,66	**9,66**
NAUTILLUS S.A.	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	**10,00**
VISTALEGRE SOLUTIONS S.L.	10,00	9,66	10,00	8,76	10,00	**9,68**

LOTE 2

Al **Lote 2: equipamiento general** compuesto por un total de 24 elementos diferentes con medición. unicamente se presenta la empresa GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L, la cual se valora mediante juicio de valor según lo establecido en el PCAP.

2.1 La justificación de las Dimensiones del equipamiento, valorando la adecuación del producto a las dimensiones especificadas y requeridas en el pliego técnico. (Hasta 10 puntos máximos).
Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no especificar o cumplir las dimensiones establecidas:

- Silla de polipropileno apilable. 0 puntos
- Silla de madera de pino. 0 puntos
- Banco de hierro y madera exterior. 6 puntos
- Mesita de noche Pino. 0 puntos
- Mesa de centro baja rectangular (sala estar). 7 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

- Mesa de centro baja cuadrada (sala estar). 6 puntos
- Mesa de picnic. 7 puntos
- Sillón reclinable sala de espera. 0 puntos
- Armario de enfermería. 0 puntos
- Papelera para exterior madera. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **6,92 puntos.**

2.2 La justificación de Resistencia del equipamiento, valorando si el producto cumple con las características de resistencia para el uso designado. (Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no aportar datos de la resistencia:

- Estantería metálica grandes cargas. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, La puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **9,58 puntos**.

2.3 La justificación de los Acabados del equipamiento, valorando la disponibilidad del producto en los materiales indicados o con funcionalidad, resistencia y apariencia equivalente.(Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no aportar las funcionalidades o apariencia equivalente:

- Banco de hierro y madera exterior. 4 puntos
- Mesita de noche pino. 0 puntos
- Mesa multifuncional 120x80 cm. 5 puntos
- Mesa de comedor tapa madera 80x80 cm. 8 puntos
- Sofá modular 2 plazas. 8 puntos
- Sofá modular 3 plazas. 8 puntos
- Sillón reclinable sala de espera. 8 puntos
- Armario ropero 2x2 metros (habit.pilot). 0 puntos
- Armario ropero 1,70x2 metros (habit.pilot). 0 puntos
- Armario ropero 1,20x2 metros (habit.pilot). 0 puntos
- Camilla de enfermería. 5 puntos
- Papelera para exterior madera. 4 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **7,08 puntos.**

Es copia auténtica de documento electrónico

2.4 La justificación de la Homologación del equipamiento, valorando que cumple con las normas de homologación establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.(Hasta 10 puntos máximos).

No se aportan las homologaciones de los productos y se puntian con 0 puntos a excepción de las de:

- Sillón reclinable sala de espera. 10 puntos
- Colchón de 90 cm (habit.pilot). 10 puntos

Por ello, tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **0,83 puntos.**

2.5 La justificación de la Limpieza y el mantenimiento, valorando que el artículo se pueda limpiar con facilidad, bien con detergentes químicos normales o con productos desinfectantes, ante los cuales el material es inalterable. (Hasta 10 puntos máximos).

Todos los elementos ofertados y descritos cumplen adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos. La puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **10 puntos**.

Tras el cálculo medio de las valoraciones obtenidas en cada apartado, el total de VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR del Lote 2 para la empresa GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de ***6,88 puntos.***

LOTE 3

Al **Lote 3: Menaje y Electrodomésticos** compuesto por un total de 39 elementos diferentes con medición. unicamente se presenta la empresa GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L, la cual se valora mediante juicio de valor según lo establecido en el PCAP.

3.1 La justificación de las Dimensiones del equipamiento, valorando la adecuación del producto a las dimensiones especificadas y requeridas en el pliego técnico. (Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no especificar o cumplir las dimensiones establecidas:

- Juego de mesa 12 comensales. 0 puntos
- Batería de cocina de 5 piezas. 5 puntos
- Juego de 3 sartenes. 5 puntos
- Frigorífico combi. 0 puntos
- Vitrocerámica. 7 puntos
- Toallero mural (habit.pilot). 2 puntos
- Portarrollos wc. 0 puntos
- Dosificador de jabón. 0 puntos
- Percheros pared 4 ganchos (habit.pilot). 0 puntos
- Juego de sábanas (habit.pilot). 0 puntos
- Lámpara de mesita de noche (habit.pilot). 0 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Los siguientes productos no se han aportado para su valoración:

- Soporte tv. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **7,41 puntos**.

3.2 La justificación de Resistencia del equipamiento, valorando si el producto cumple con las características de resistencia para el uso designado. (Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Soporte tv. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **9,74 puntos**.

3.3 La justificación de los Acabados del equipamiento, valorando la disponibilidad del producto en los materiales indicados o con funcionalidad, resistencia y apariencia equivalente. (Hasta 10 puntos máximos).
Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no aportar las funcionalidades o apariencia equivalente:

- Estufa eléctrica de 2 barras. 3 puntos
- Juego de mesa 12 comensales. 0 puntos
- Juego de 3 sartenes. 8 puntos
- Cubo de basura 68 lts. 0 puntos
- Cubo de basura 100 lts. 5 puntos
- Microondas. 0 puntos
- Vitrocerámica. 7 puntos
- Campana extractora. 0 puntos
- Escobillero wc. 0 puntos
- Papelera rejilla 12 lt. 0 puntos
- Dosificador de jabón. 5 puntos
- Percheros pared 4 ganchos (habit.pilot). 5 puntos
- Nórdico (habit.pilot). 5 puntos
- Manta (habit.pilot). 0 puntos
- Juego de sábanas (habit.pilot). 0 puntos
- Lámpara de mesita de noche (habit.pilot). 5 puntos
- Televisión 55". 8 puntos

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Soporte tv. 0 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios. Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **6,69 puntos**.

3.4 La justificación de la Homologación del equipamiento, valorando que cumple con las normas de homologación establecidas en el pliego de prescripciones técnicas. (Hasta 10 puntos máximos).

No se aporta la homologación de los siguientes productos y se valoran con 0 puntos:

- Radiador de aceite.
- Aire acondicionado portátil.
- Juego de mesa 12 comensales.
- Batería de cocina de 5 piezas.
- Juego de 3 sartenes.
- Frigorífico combi.
- Arcón congelador.
- Cafetera.
- Microondas.
- Vitrocerámica.
- Campana extractora.
- Lavadora de 8kg.
- Televisión 55".

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Soporte tv. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **6,41 puntos**.

3.5 La justificación de la Limpieza y el mantenimiento, valorando que el artículo se pueda limpiar con facilidad, bien con detergentes químicos normales o con productos desinfectantes, ante los cuales el material es inalterable. (Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Soporte tv. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **9,74 puntos**.

*Tras el cálculo medio de las valoraciones obtenidas en cada apartado, el total de VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR del Lote 3 para la empresa GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L es de **8,00 puntos**.*

Es copia auténtica de documento electrónico

LOTE 4

Al **Lote 4: Equipamiento de gimnasio** compuesto por un total de 20 elementos diferentes con medición. unicamente se presenta la empresa EXERCYCLE S.L. la cual se valora mediante juicio de valor según lo establecido en el PCAP.

1.1 La justificación de las Dimensiones del equipamiento, valorando la adecuación del producto a las dimensiones especificadas y requeridas en el pliego técnico.(Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no especificar o cumplir las dimensiones establecidas:

- Multiestación de poleas, 8 estaciones. 8 puntos
- Bandas elásticas de resistencia 25 kg. 7 puntos
- Comba de PVC. 0 puntos

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Kit de mancuernas. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado EXERCYCLE S.L es de **8,75 puntos**.

1.2 La justificación de Resistencia del equipamiento, valorando si el producto cumple con las características de resistencia para el uso designado. (Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no especificar o cumplir la resistencia establecidas:

- Multiestación de poleas, 8 estaciones. 4 puntos
- Bicicleta ciclo indoor-spinning. 9 puntos
- Racks o Jaula multiestación. 7 puntos
- Bandas elásticas de resistencia 25 kg. 0 puntos
- Heavy Bag 10 kg. 5 puntos
- Juego de pesas rusas. 5 puntos
- Comba de PVC. 7 puntos

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Kit de mancuernas. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado EXERCYCLE S.L es de **7,85 puntos**.

Es copia auténtica de documento electrónico

1.3 La justificación de los Acabados del equipamiento, valorando la disponibilidad del producto en los materiales indicados o con funcionalidad, resistencia y apariencia equivalente.(Hasta 10 puntos máximos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no especificar o cumplir la funcionalidad, resistencia y apariencia:

- Multiestación de poleas, 8 estaciones. 6 puntos
- Bicicleta ciclo indoor-spinning. 4 puntos
- Esterillas. 8 puntos
- Heavy Bag 10 kg. 5 puntos
- Juego de pesas rusas. 5 puntos
- Comba de PVC. 4 puntos
- Cono flexible de 32 cm. 8 puntos
- Cono redondo. 8 puntos

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Kit de mancuernas. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado EXERCYCLE S.L es de **7,90 puntos**.

1.4 La justificación de la Homologación del equipamiento, valorando que cumple con las normas de homologación establecidas en el pliego de prescripciones técnicas. (Hasta 10 puntos).

Los siguientes productos no obtienen la calificación máxima por no especificar la homologación solicitada:

- Multiestación de poleas, 8 estaciones. 0 puntos
- Bicicleta ciclo indoor-spinning. 0 puntos
- Banco musculación multiposición. 0 puntos

Los siguientes productos no se aportan para su valoración:

- Kit de mancuernas. 0 puntos

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado EXERCYCLE S.L es de **8,00 puntos**.

1.5 La justificación de la Limpieza y el mantenimiento, valorando que el artículo se pueda limpiar con facilidad, bien con detergentes químicos normales o con productos desinfectantes, ante los cuales el material es inalterable. (Hasta 10 puntos).

Los siguientes productos no se aportan para su valoración y obtienen 0 puntos:

Es copia auténtica de documento electrónico

- Kit de mancuernas.

Los demás elementos ofertados y descritos cumplen todos ellos adecuadamente los criterios y obtienen 10 puntos.
Tras el cálculo de la media con todos los productos del lote, la puntuación que obtiene en este apartado EXERCYCLE S.L es de **9,50** puntos.

*El total de VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR del Lote 4 para la empresa EXERCYCLE S.L es de **8,4 puntos**.*

RESUMEN DE LAS VALORACIONES DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR), EXPEDIENTE CONTR 2021/ 939310

LOTE 1:

- NAUTILLUS S.A: **10,00 puntos.**
- VISTALEGRE SOLUTIONS S.L: **9,68 puntos.**
- OFIDISMA S.A: **9,66 puntos.**
- DIVISIONES FLEXIBLES PARA OFICINAS S.L: **8,77 puntos.**
- DICODE SUMINISTROS S.L: **8,68 puntos.**

LOTE 2:

- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.: **6,88 puntos.**

LOTE 3:

- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES S.L.: **8,00 puntos.**

LOTE 4:

- EXERCYCLE S.L.: **8,4 puntos.**

La comisión técnica

Es copia auténtica de documento electrónico